



REEMBOLSO DE VIÁTICOS

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-04
NO. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017



0004553

Fecha 19/10/2021

Folio No.

Comisionado	JULIETA MARIA SÁENZ SEPÚLVEDA	No. de empleado	0001355
Puesto	DIRECTORA	No. de clabe	014441565413440790
Lugar de comisión	CIUDAD DE MEXICO	Periodo	13/10/2021
Objeto de la comisión	REUNION CON LA DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DE LA SEP EN LA CIUDAD DE MEXICO.	Clave U.A.	7092
		Programa presupuestario	E007
		Fuente de Financiamiento	INGRESOS PROPIOS

Registro Presupuestal

Viáticos	Tarifa	Días	Importe
Viáticos Nacionales	Sin pernocta	X	337.00
	Con pernocta		0.00
Total			337.00

Clave Presupuestaria	Clave Presupuestaria	Clave Presupuestaria
11L5X202125204E007375041415007092	11L5X202125204E007372011415007092	11L5X202125204E007392021415007092
Viáticos	Importe	Importe
Hospedaje	0.00	
Alimentación	337.00	
Estacionamientos con comprobante	0.00	
Gastos sin comprobante ⁽¹⁾	0.00	
Subtotal	337.00	0.00
Subtotal		300.00
Total a pagar		637.00

Tipo de transportación				Observaciones
Vehículo oficial	Vehículo propio	Avión	Autobús	
X				

Hago constar que los documentos que se acompañan a la presente comprobación de comisión oficial, fueron obtenidos de las personas físicas o morales que los expidieron y erogados exclusivamente para la misma; los cuales firmo en su contenido para los efectos legales y administrativos procedentes.

 JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA DIRECTORA	 SUSANA GUERRERO MARTÍN SECRETARIA
--	--

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto

⁽¹⁾ De acuerdo al artículo 152 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las personas físicas que reciban viáticos y efectivamente los erogan en servicio del patrón, podrán no presentar comprobantes fiscales hasta por un 20% del total de los viáticos erogados en cada ocasión, siempre que el monto restante de los viáticos se erogan mediante tarjeta de crédito, de débito o de servicio del patrón. La parte que en su caso no se eroga deberá ser reintegrada por las persona física que reciban los viáticos o en caso contrario no le será aplicable lo dispuesto en este artículo.



OFICIO DE COMISIÓN

No. Oficio: 7092/2021/022

Fecha: 12/10/2021

C. JULIETA MARIA SAENZ SEPULVEDA

DIRECTORA

DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA

No. De Empleado: 0001355

Para el cumplimiento de los objetivos y metas del quehacer institucional, le comunico que ha sido designado (a) para la realización de las actividades correspondientes a la siguiente:

ASISTIR A REUNION EN LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

DESTINO: CIUDAD DE MEXICO

PERIODO: Del: 13 DE OCTUBRE AL 13 DE OCTUBRE DE 2021

Días: 1

OBJETO DE LA COMISION: ASISTIR A REUNION DE TRABAJO CON LA DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DE LA SEP, PARA TEMAS RELACIONADOS CON EL PRESUPUESTO 2021.

Asimismo, de conformidad con el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá entregar los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, que amparen el ejercicio de los recursos recibidos para la comisión.

SUSANA GUERRERO MARTÍN

Nombre y Firma del Titular de la UA

Nombre y Firma del Titular de la Secretaría

Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.





INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 19 de octubre de 2021

SUSANA GUERRERO MARTÍN
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", al que suscribe C. JULIETA MARIA SAENZ SEPULVEDA con número de Empleado 0001355 y puesto de DIRECTORA, adscrita a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día del 13 de octubre de 2021.

<p>Comisión desempeñada:</p> <p>REUNION CON LA DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DE LA SEP</p>
<p>Actividades Realizadas:</p> <p>1.- RECURSOS HUMANOS</p> <p>SE REVISARON LOS SIGUIENTES TEMAS:</p> <p>A.- DEFICIT 2021 CAPITULO 1000</p> <p>B.- AMPLIACIONES PRESUPUESTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • PRESTACIONES A PERSONAL ADMINISTRATIVO • CODECA • DESPENSA MANDOS • INCREMENTO MANDOS <p>2.- RECURSOS FINANCIEROS</p>
<p>Conclusión y resultados obtenidos:</p> <p>SE AUTORIZO EL PLANTEAMIENTO DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS Y SE PRESENTARA UN ANALISIS DE TALLADO DEL DEFICIT DEL CAPITULO</p>

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

JULIETA MARIA SAENZ SEPULVEDA

Col. Lázaro Cárdenas, C.P.52148, Metepec, Estado de México

Tel: (55) 54803700 www.gob.mx/conalep

